

# TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-I-09

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: BÚSQUEDA RETROSPECTIVA DE LOS ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO CENTRAL

## DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN: BÚSQUEDA RETROSPECTIVA DE LOS ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL Y DE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE DIVERSOS ACTOS REGISTRALES.

DOCUMENTO O PRODUCTOS QUE SE OBTIENEN: CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO.

VIGENCIA: NOVENTA DÍAS.

## REQUISITOS

REQUISITOS: CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO.  
\* TIPO DE ACTO REGISTRAL, NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN.  
\* PROPORCIONAR EL LUGAR Y FECHA DEL REGISTRO.  
\* NOMBRE DEL INTERESADO.  
\* NOMBRE DE LOS PADRES DEL INTERESADO.  
\* AÑOS DE BÚSQUEDA.

REQUISITOS PARA BÚSQUEDA DE ACTA DE NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN.  
\* COMPROBANTE QUE ACREDITE HABER NACIDO EN EL ESTADO.  
\* ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE NACIMIENTO QUE UTILIZABA.  
\* CREDENCIAL DE ELECTOR.  
\* PASAPORTE.  
\* FE DE BAUTIZO.  
\* CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR (HOMBRES).

REQUISITOS PARA BÚSQUEDA DE ACTA DE MATRIMONIO:  
\* ACTA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO.  
\* CREDENCIAL DE ELECTOR DEL INTERESADO.

## PASOS A SEGUIR

PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN.  
1.- ACUDIR AL ÁREA DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS.  
2.- LLENAR FORMATO DE SOLICITUD PROPORCIONADA POR EL ÁREA ACOMPAÑADA DE LOS REQUISITOS.  
3.- REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS EN LOS BANCOS.  
4.- ACUDIR POR SU CONSTANCIA.

## HORARIO Y DURACIÓN

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

TIEMPO DE RESPUESTA: VEINTE DÍAS HÁBILES.

## COSTOS Y FORMAS DE PAGO

TIPO DE PAGO: Tabla(s) de costo

MÉTODO DE PAGO: DEPÓSITO BANCARIO.

AREA DE PAGO: HSBC, BANORTE, BBVA BANCOMER, SANTANDER.

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.

# TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-I-09

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: BÚSQUEDA RETROSPECTIVA DE LOS ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO CENTRAL

COSTOS DE BÚSQUEDAS RETROSPECTIVAS DE LOS DIVERSOS ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL

COSTOS:	TIPOS DE BUSQUEDA:
\$217 (2.00 UMA.)	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN.
\$217 (2.00 UMA)	BÚSQUEDA DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN.

## AREA RESPONSABLE

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE LA COORDINACION DEL REGISTRO CIVIL  
DIRECCIÓN: PORTAL HIDALGO No. 5 TLAXCALA, TLAXCALA  
LOCALIDAD: TLAXCALA  
MUNICIPIO: TLAXCALA  
RESPONSABLE: DR. VICTOR HUGO MENA HERNANDEZ  
CARGO: DIRECTOR  
TELÉFONO: 01 246 46 52 960 EXTENSION 1221  
CORREO ELECTRÓNICO: [direccion.regcivil@tlaxcala.gob.mx](mailto:direccion.regcivil@tlaxcala.gob.mx)  
PÁGINA WEB: <http://regcivil.tlaxcala.gob.mx>  
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.

# TRÁMITES Y SERVICIOS

OMG-DCRC-I-09

DEPENDENCIAS OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

TRÁMITE: BÚSQUEDA RETROSPECTIVA DE LOS ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO CENTRAL

FUNDAMENTO JURÍDICO		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENLACE
CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS VIGENTE, ARTÍCULO 157, FRACCIÓN V, INCISO A), B), C), D).	V. LA BÚSQUEDA RETROSPECTIVA, QUE SE HAGA DE LOS DIVERSOS ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN COORDINADORA DEL REGISTRO CIVIL Y LA EXPEDICIÓN CORRESPONDIENTE DE LA CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE DICHS ACTOS, SE COBRARÁ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: A) CUANDO LA BÚSQUEDA NO EXCEDA DE CINCO AÑOS Y SE REALICE EN UN SOLO MUNICIPIO. DOS UMA. B) CUANDO LA BÚSQUEDA EXCEDA EL TÉRMINO CITADO EN EL INCISO ANTERIOR, LA CUOTA AHÍ ESTABLECIDA SE INCREMENTARÁ EN MEDIO UMA, POR CADA PERÍODO DE TRES AÑOS O FRACCIÓN DEL MISMO. C) CUANDO LA BÚSQUEDA DEBA AMPLIARSE A OTRO O VARIOS MUNICIPIOS, LA CUOTA ESTABLECIDA EN EL INCISO A) SE INCREMENTARÁ EN: MEDIA UMA POR CADA UNO DE ELLOS.	<a href="http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=1666">http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=1666</a>

ENLACES RELACIONADOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENLACE

CENTROS DE ATENCIÓN			
NOMBRE	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	CONTACTO
ÁREA DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS.	PORTAL HIDALGO No. 5, TLAXCALA, TLAXCALA, 90000	LIC. CRISTOFER REYES CRUZ (ENCARGADA DEL ÁREA DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS.)	TEL: 01 246 46 52 960 EXTENSIÓN 1225 HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00HORAS dirección.regcivil@tlaxcala.gob.mx <a href="http://regcivil.tlaxcala.gob.mx">http://regcivil.tlaxcala.gob.mx</a>

La información contenida en esta cédula, es de carácter oficial y responsabilidad de la institución gubernamental que la emite. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Contraloría del Ejecutivo.